



Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 29 de octubre de 2018, acordó, por unanimidad, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 172 y concordantes de la LSC, convocar Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en Oviedo, en el domicilio social, sito en la calle Matemático Pedrayes nº 23, bajo, el próximo día 26 de noviembre de 2018, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 27 de noviembre de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con un nuevo orden del día que viene complementando el anterior publicado ampliado en el punto 2º a petición de socio de la entidad que titula más del 5 % de su capital, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Reparto de dividendo extraordinario con cargo a reservas y remanente de libre disposición.

2º.- Suscripción de contrato de arrendamiento de servicios con consejero.

3º.- Facultar tan ampliamente como en Derecho sea posible a D. Antonio Suárez García y D. Tomás Reinares Fernández, Presidente y Secretario del Consejo, respectivamente, para que puedan comparecer ante notario de su elección a fin de proceder al otorgamiento de cuantos documentos públicos sean necesarios para la debida formalización e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la presente Junta, incluso de subsanación o rectificación, si ello fuera preciso.

4º.- Ruegos y preguntas.

5º.- Aprobación del acta de la Junta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Don Antonio Suárez García
Presidente